



Rocío Fernández-Ballesteros propone ampliar la edad de la jubilación hasta los 80 años

La prestigiosa psicóloga y catedrática emérita es investida esta mañana nueva Doctora Honoris Causa en el Paraninfo de la Universidad

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. La psicóloga y catedrática emérita de la Universidad Autónoma de Madrid, Rocío Fernández-Ballesteros, defendió ayer que la edad de jubilación pueda ampliarse hasta los 80 años, dado que hay diferentes estudios que demuestran que la vida activa en determinadas profesiones permite reducir la probabilidad de padecer demencia. Concretamente, estas investigaciones ponen de relieve que por un año más trabajado se disminuyen en seis meses las posibilidades de padecer demencia.

La profesora Fernández-Ballesteros, que será investida esta mañana nueva Doctora Honoris Causa de la Universidad de Salamanca en el Paraninfo, confesó que no acaba de entender las polémicas que proliferan en España en torno al retraso de la edad de jubilación. Recordó que fue hace casi un siglo –en 1921– cuando se fijó la edad de la jubilación en los 65 años, cuando por aquel entonces la esperanza de vida se situaba en solo 41,5 años y ahora se coloca en los 82 años.

No obstante, matizó que la jubilación a los 80 años sería una posibilidad voluntaria por parte de la persona y nunca una obligación. Eso sí, debería someterse el sujeto a las revisiones periódicas necesarias que confirmen que se está en condiciones óptimas para poder seguir trabajando y siempre con la premisa de seguir siendo una persona productiva.

En relación a las políticas que se vienen desarrollando en favor del envejecimiento activo, la insigne catedrática enfatizó que se han con-

quistado importantes avances, tanto por parte de las administraciones como por las personas, que tratan de «dar más vida a los años», algo que, eso sí, se debe hacer desde que se nace para envejecer bien, porque «vivir es envejecer».

Los datos también demuestran que actualmente se ha logrado mejorar la forma en la que el envejecimiento afecta a las personas «en unos diez años», una realidad innegable que se puede confirmar con ver, simplemente, el aspecto que tienen hoy los actores de 60 o 70 años en las películas en relación al aspecto que presentaban otros actores con esas mismas edades hace décadas.

En los tiempos actuales se bara-

jan diferentes tesis sobre el envejecimiento, como son las que sustentan aquellos que llegan a plantear la hipótesis de que «se puede morir joven a los 140 años»,

lo que implicaría necesariamente concebir el envejecimiento como una enfermedad que se debe curar, y las que abanderan otros especialistas basadas en la idea de «la muerte de la muerte», algo que es pura «ciencia ficción».

Rocío Fernández-Ballesteros también reflexionó sobre el culto a la juventud que prolifera en las sociedades modernas –«el culto a la juventud siempre ha existido y seguirá existiendo»– y sobre la eutanasia

El director del INICO, Miguel Ángel Verdugo, atribuyó a «intereses económicos y profesionales de una parte de la enseñanza concertada» la respuesta «defensiva» dada ante la posibilidad de integrar a los niños con discapacidad en colegios ordinarios. Verdugo participó en Fonseca en las jornadas sobre discapacidad y envejecimiento.



:: MANUEL LAYA

JORNADAS SOBRE DISCAPACIDAD Y ENVEJECIMIENTO



Rocío Fernández-Ballesteros

que, según sus augurios, está cada vez más próxima, aunque sobre esta cuestión se viene debatiendo desde hace 35 años y, si no se ha materializado todavía, se debe a que «legislar es muy difícil», debido principalmente a los cambios de opiniones que se vienen sucediendo.

La candidatura de Fernández-Ballesteros para Honoris Causa fue propuesta por el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento y el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) por sus relevantes aportaciones a la investigación psicológica y al desarrollo profesional vinculados a la discapacidad. Su madrina será la catedrática y directora del citado departamento, Cristina Jenaro.